

Diputación instalará sensores en domicilios de mayores para reforzar su seguridad y combatir la soledad no deseada

Es una de los proyectos nuevos que contemplan los presupuestos de la institución para 2026 que han sido aprobados de manera provisional en el pleno celebrado esta mañana cumpliendo los plazos para su entrada en vigor el 1 de enero

Lunes 24 de noviembre 2025



La Diputación Provincial de Granada ha aprobado de manera provisional el presupuesto para 2026, paso imprescindible para que pueda entrar en vigor el próximo 1 de enero, y que incluirá programas inéditos para mejorar la vida de los granadinos. Entre ellos, destaca la apuesta por la implantación de las nuevas tecnologías dirigidas a mejorar la vida de las personas mayores de la provincia con la instalación de sensores y dispositivos tecnológicos en domicilios de quienes sufren soledad no deseada, con el fin de aumentar su seguridad, mejorar la atención y facilitar que puedan permanecer en sus hogares con tranquilidad. Estas actuaciones, que se impulsarán a través de la Delegación de Bienestar Social, cuentan con un presupuesto final de 730.000 euros.

El presidente de la Diputación, Francis Rodríguez, ha destacado el avance que supone este programa, que se suma al de *Cuenta Conmigo* puesto en marcha este 2025 para el acompañamiento de los mayores, dando pasos orientados “a mejorar la vida diaria y aumentar la

seguridad en el entorno doméstico. Hoy reafirmamos nuestro compromiso con el bienestar de los mayores, la cohesión territorial y el desarrollo de los municipios situando la innovación tecnológica, la atención social y la inversión pública como pilares para mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos”.

Junto a esta medida, el presupuesto de la Diputación crece en 42 millones de euros para 2026, recogiendo por primera vez en la historia la deuda cero y destinando todos sus recursos a reforzar la atención social, la inversión en los municipios y la calidad de los servicios públicos.

Además, el presupuesto provincial incorpora un incremento de 19 millones de euros destinados a dependencia, una medida que permitirá generar más de 1,3 millones de horas de trabajo con un consecuente aumento de creación de puestos de trabajo, reforzando así la red de atención domiciliaria en toda la provincia.

Junto a ello, el documento económico prevé más de 20 millones de euros adicionales para obras e inversiones en los municipios, una apuesta por mejorar infraestructuras básicas, servicios públicos locales y equipamientos esenciales para la vida cotidiana en los pueblos granadinos.

Junta de Gobierno

Previo a la celebración del pleno, que ha dado luz verde a la aprobación provisional del presupuesto de la Diputación para el próximo año, la portavoz del Equipo de Gobierno de la Diputación de Granada, María Vera, junto a la diputada de Transformación Digital, Mónica Castillo de la Rica, han dado cuenta de la aprobación esta mañana en la Junta de Gobierno de la institución provincial de la nueva convocatoria de ayudas por valor de 1.204.000 euros, destinada a avanzar en la transformación digital de los municipios de la provincia con menos de 20.000 habitantes. Esta línea forma parte del Plan Granada Provincia Territorio Inteligente, cuyo objetivo es modernizar los servicios municipales y fortalecer sus capacidades tecnológicas, mejorando la conectividad, la dotación de equipos y los servicios de computación centralizados.

Vera ha subrayado que esta convocatoria “es un paso decisivo para que todos los municipios, independientemente de su tamaño, puedan acceder a herramientas tecnológicas que mejoren su capacidad de gestión y, sobre todo, la calidad de los servicios que prestan a sus vecinos. En ese sentido, la Diputación mantiene un firme compromiso con la cohesión territorial, y eso implica que los avances digitales lleguen también a los pueblos más pequeños”.

Además, la portavoz ha destacado que estas inversiones “modernizan las estructuras municipales y contribuyen al desarrollo económico y social de la provincia, creando entornos más preparados para afrontar los retos de la digitalización y favorecer nuevas oportunidades de crecimiento”.

Por su parte, la diputada de Transformación Digital, Mónica Castillo de la Rica, ha explicado que esta línea de ayudas “responde a una planificación estratégica que llevamos meses desarrollando con los ayuntamientos, con el objetivo de que la transformación digital sea una

realidad tangible en todos los territorios. El Plan Granada Provincia Territorio Inteligente está diseñado para acompañar a los municipios en la digitalización de sus procesos, dotándolos de recursos y servicios que garanticen su plena integración en la administración del siglo XXI".

Castillo de la Rica ha recordado además que, durante la jornada de hoy, la sede de la Diputación ha acogido unas Jornadas Provinciales de Transformación Digital, en las que se han dado cita numerosos alcaldes y alcaldesas. En el encuentro se han presentado las iniciativas que ya están en marcha y las que se implementarán en los próximos meses, todas ellas enmarcadas en el citado plan. "Hemos querido que los responsables municipales conozcan de primera mano los proyectos, las oportunidades que ofrecen y los requisitos necesarios para acceder a sus servicios y beneficios", ha señalado.

Sobre la convocatoria

La convocatoria aprobada en el día de hoy permitirá a los ayuntamientos invertir en el despliegue de nuevas plataformas digitales que faciliten la prestación de servicios inteligentes en diferentes ámbitos, así como en equipamientos destinados a reforzar la ciberseguridad municipal y garantizar la protección de sus sistemas informáticos.

Dentro del catálogo de productos subvencionables se incluyen equipamientos e infraestructuras TIC especialmente orientados a reforzar la conectividad interna de las entidades locales. Entre ellos se contempla el despliegue de cableado de red y equipos de comunicaciones que permitan interconectar los distintos edificios municipales con el nodo de conexión a la red Mulhacén, favoreciendo la creación de una intranet municipal.

Asimismo, podrán acogerse a la convocatoria aquellos ayuntamientos que necesiten adquirir equipamientos para la grabación y gestión de sesiones plenarias u órganos colegiados, destinados a su integración en la plataforma de vídeo actas y transparencia municipal. También será subvencionable la renovación de equipamiento informático obsoleto y su software asociado, garantizando que las nuevas versiones empleadas estén libres de vulnerabilidades. La línea de ayudas incluye igualmente la incorporación de cámaras de videovigilancia urbana y dispositivos de sensórica óptica para el control del tráfico y aforos, así como sistemas de registro de imágenes que permitan su grabación con las finalidades previstas.

Convocado el II Concurso Provincial de Belenes

La Junta de Gobierno ha aprobado también la convocatoria del II Concurso Provincial de Belenes, una iniciativa cuyo objetivo principal es fomentar la creatividad artística y preservar las tradiciones culturales navideñas en los municipios de menos de 7.000 habitantes. La convocatoria se enmarca en el Plan Estratégico de Subvenciones 2024-2026 y se alinea con las políticas provinciales de fomento de la cultura.

La finalidad del certamen es promover valores educativos y sociales a través de la creatividad, el trabajo en equipo y el desarrollo de habilidades artísticas. La participación se establece en una

única modalidad, permitiendo la presentación de belenes históricos, bíblicos, tradicionales o populares, con libertad en el estilo, técnicas y materiales utilizados. Se valorará especialmente el empleo de artesanía típica granadina, como la taracea o la cerámica de Fajalauza, así como la inclusión de materiales, paisajes y figuras representativas de la provincia, y la integración de elementos que reflejen valores de sostenibilidad y respeto al medio ambiente. Los belenes deberán tener una superficie mínima de 6 metros cuadrados y podrán incluir figuras de hasta 50 centímetros de altura. Cada entidad participante presentará un único proyecto.

Los premios consistirán en seis galardones de 400 euros y diploma, uno por cada zona cultural de la provincia, así como un premio de 100 euros y diploma para los primeros finalistas de cada área. El plazo de presentación permanecerá abierto hasta el 8 de diciembre.

Video Lse

